



H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA.
ACTA NÚMERO 26.

SECRETARÍA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:30 nueve horas del día con treinta minutos del día 10 diez de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35 fracción II, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Extraordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

Alejandra Tap. H

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I.- Pase de lista. -----
- II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
- III.- Aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 25 de fecha 09 de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, para su aprobación o rectificación. -----
- V.- Lectura y análisis donde el presidente da a conocer ante el H. Cabildo "La Reforma del artículo 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, que emitió el Congreso de Michoacán de Ocampo y decreta con el número 19". -----
- VI.- Asuntos generales. -----
- VII.- Clausura de la sesión. -----



RESOLUCIONES

I.- **PASE DE LISTA.** Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la sesión, solicita al **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Prof. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento.

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Extraordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Extraordinaria** número 26.

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos.

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25 DE FECHA 09 CERO NUEVE DE DICIEMBRE DE 2024** dos mil veinticuatro. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del Acta número 25 de la **Sesión Ordinaria de fecha 09 cero nueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sirvanse a manifestarlo levantando la mano los que





estén por las afirmativas. -----

PUNTO DE ACUERDO -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del Acta número 25 de la Sesión Ordinaria de fecha 09 cero nueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, y se tiene por aprobada la misma.

V.- Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día, el presidente municipal, Ing. José María Valencia Guillen, toma la palabra y manifiesta al H. Cabildo de este Palacio Municipal, que se recibió por parte del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la Minuta Número 19 con proyecto de decreto para La Reforma del artículo 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, lo cual, para someterla a votación después de dar lectura a la minuta 19 y analizada por este H. Cabildo.-----

Alejandra Tap-tj

Solicitando se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación para ejecutar lo anteriormente expuesto. -----

El **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, que una vez analizado y deliberado el punto expuesto, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

Juan

PUNTO DE ACUERDO: -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado por el **Presidente Municipal**, el H. Cabildo **aprueba por unanimidad de votos la Minuta 19 con Proyecto de Decreto**, enviada por el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para que de tal manera emitan en el término correspondiente su opinión respectiva. -----

[Signature]

VI.- **ASUNTOS GENERALES.** Como sexto punto del orden del día, el **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Extraordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

[Signature]

El **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----





VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



Lic. Ebenezer Verdía Ruiz
ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

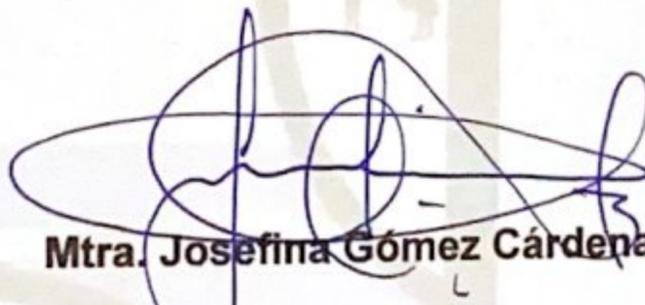
Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Ruiz

Síndica Municipal



Prof. Víctor Zambrano Lugardo

Primer Regidor



Mtra. Josefina Gómez Cárdenas

Segunda Regidora



C. Marciano Isidro Chávez

Tercer Regidor

Alejandra Tapia Huerta
C. Alejandra Tapia Huerta

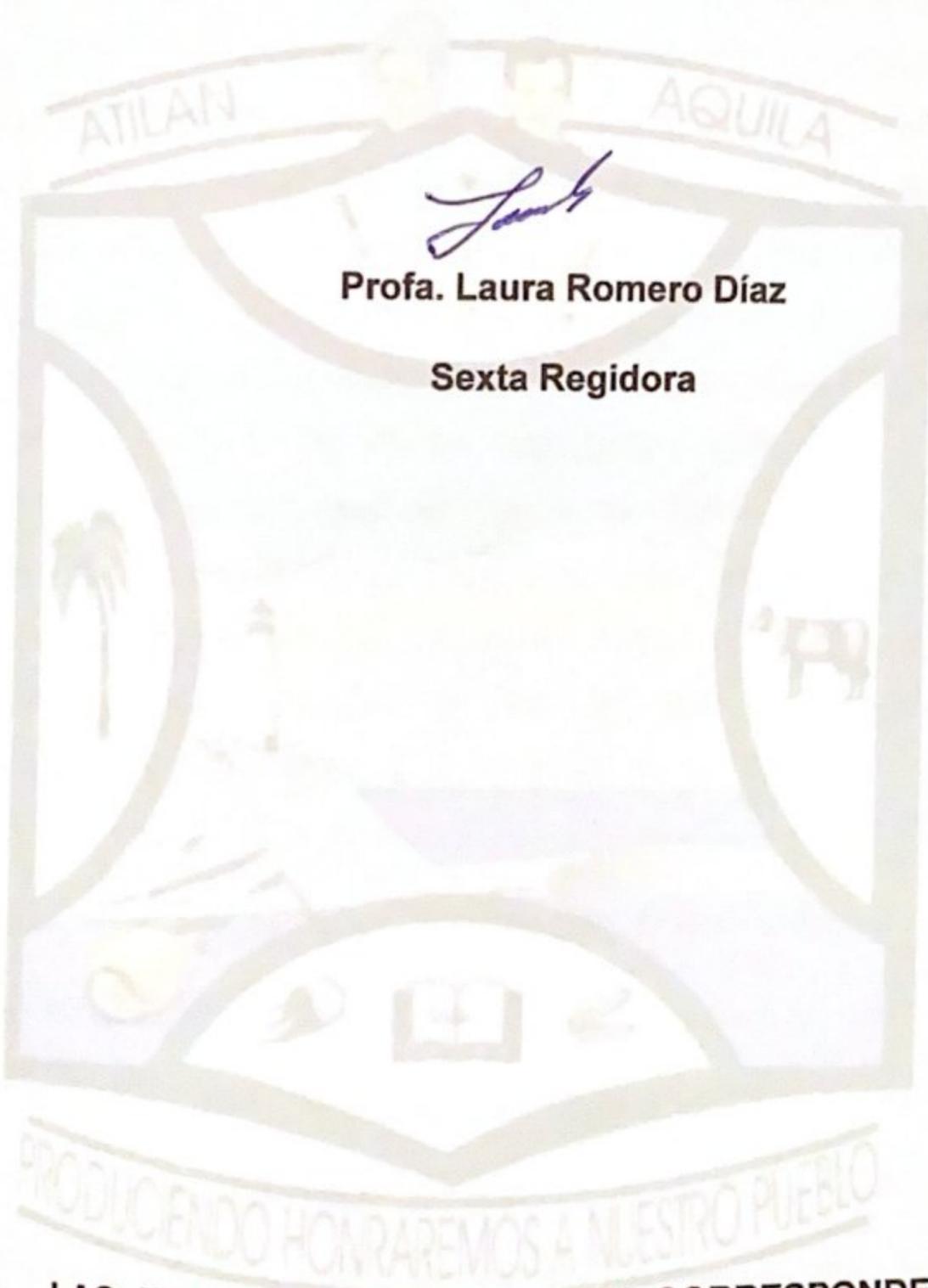
Cuarta Regidora





C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera

Quinta Regidora



Profra. Laura Romero Díaz

Sexta Regidora

--- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 05 FOJAS, CELEBRADA EL DIA 10 DIEZ DE DICIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEITICUATRO. CONSTE.

